



Agencias de servicios sociales sin fines de lucro

Programa de subvenciones sin fines de lucro de la ciudad de Newport

25 de octubre de 2023

La ciudad de Newport se complace en anunciar un programa de subvenciones competitivo para ayudar a financiar agencias de servicios sociales sin fines de lucro para su trabajo dentro de la ciudad durante el año fiscal 2023/2024 (1 de julio de 2023 - 30 de junio de 2024). El Ayuntamiento de Newport asignó

\$20,000 para subvenciones a las agencias de servicios sociales sin fines de lucro de Newport, con un límite de subvención de

\$2,500 a cualquier agencia.

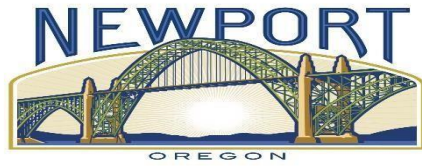
Una organización califica para solicitar estos fondos si es una agencia privada sin fines de lucro 501(c)(3) que brinda servicios sociales a la población general de la ciudad de Newport o a segmentos específicos de esa población. Se pueden hacer asignaciones para costos operativos continuos, compras de equipos, mejoras de capital y gastos asociados, mejoras o expansiones de servicios, o cualquier combinación. El período de solicitud se extiende desde el 25 de octubre de 2023 hasta las 3:00 p. m. del 25 de noviembre de 2023, según se verifica mediante marca de tiempo por correo electrónico. No se aceptarán solicitudes después de las 15:00 horas. el 25 de noviembre de 2023.

Los criterios que se utilizarán en el proceso de adjudicación incluyen:

1. Registro de servicio en la ciudad de Newport.
2. Apoyo histórico local a las operaciones y actividades de la agencia.
3. Capacidades financieras y administrativas sólidas demostradas.
4. Indisponibilidad de servicios a través de otras fuentes.
5. Accesibilidad de programas e instalaciones de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

La solicitud se puede encontrar en la página de inicio del sitio web de la ciudad en www.newportoregon.gov. Las solicitudes deben enviarse electrónicamente, con las palabras "Solicitud de subvención sin fines de lucro" en la línea de asunto del correo electrónico, a Erik Glover, administrador municipal adjunto/registrador municipal en e.glover@newportoregon.gov.

Las preguntas también deben enviarse a e.glover@newportoregon.gov



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES SIN FINES DE LUCRO

Nombre de agencia: _____

Dirección de envío: _____

Persona de contacto y cargo: _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Número de identificación del empleador federal: _____

Monto solicitado \$ _____

1. Describa brevemente los servicios proporcionados por su agencia a los ciudadanos de Newport. (Use páginas adicionales si es necesario).

2. Describa la población de clientes objetivo de su organización (diversidad cultural, edad, ingresos, sexo, necesidades especiales, estructura familiar, calificaciones, etc.). (Use páginas adicionales si es necesario).

3. ¿Cuánto tiempo ha estado en existencia su organización?

4. ¿Cuál es el objetivo o propósito de su organización al proporcionar servicios? (Use páginas adicionales si es necesario).

5. ¿Cuál es el procedimiento de su organización para hacer referencias de clientes para servicios adicionales y servicios que usted no puede proporcionar? (Utilice páginas adicionales si es necesario).

6. Describa los desafíos, limitaciones o restricciones específicas que enfrenta su organización para atender a sus clientes. (Use páginas adicionales si es necesario).

7. ¿Cómo ha cambiado su presupuesto organizacional actual con respecto al presupuesto del año pasado (es decir, nuevos programas iniciados, cambios significativos en los gastos o fuentes de financiamiento, reestructuración de la agencia, etc.) (Use páginas adicionales si es necesario).

8. ¿Cómo utilizará su organización los fondos solicitados si se aprueba su subvención? (Use páginas adicionales si es necesario).

9. ¿Qué fuentes de apoyo financiero, superiores a \$2500, obtuvo su organización en los últimos 12 meses? (Use páginas adicionales si es necesario).

Fuente	Importe obtenido
<hr/>	<hr/>

10. Describa, en páginas separadas, cómo se puede acceder a sus programas e instalaciones según los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Si no es accesible, proporcione un plan para hacer que los programas y las instalaciones sean accesibles.